

## MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL Cs SANT CUGAT PARA ASEGURAR LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN SANITARIA COVID 19 EN LOS ESPACIOS DE OCIO DURANTE EL PERIODO DE LUCHA CONTRA EL VIRUS.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Nuestro municipio ha declarado recientemente con el apoyo de todos los grupos representados en el pleno el compromiso inequívoco del luchar contra la pandemia del COVID19 y especialmente con la puesta en marcha de medidas que minimicen al máximo el riesgo de su propagación.

La llegada del buen tiempo a la ciudad y la salida escalonada de la cuarentena por fases, ha provocado en la población una falsa sensación de seguridad que está produciendo una cierta acumulación de grupos de personas, reuniones de adultos con menores y de todo tipo en parques y jardines sin respetar las medidas de seguridad y separación personal dictaminadas por la autoridad sanitaria.

Cabe por tanto que la administración local realice un esfuerzo permanente para recordar en los espacios abiertos del municipio y proclives a las reuniones al aire libre la necesidad de respetar por todos las reglas de convivencia en los tiempos del COVID-19 incluyendo la distancia de seguridad y ausencia de aglomeración como prioritarias.

La percepción reducida del riesgo se incrementa entre la población más joven y con el consumo de bebidas alcohólicas en parques o descampados de la ciudad, multiplicando los riesgos de contaminación por COVID19 pudiendo transmitir la enfermedad a sus propios amigos, vecinos y familiares. Es por ello que el fenómeno que ha dado en denominarse "botellón", cobra una especial relevancia en los tiempos actuales con la aparición de la pandemia del COVID19.

Es trascendental plantear un nuevo marco de relaciones interpersonales entre todos y especialmente entre los jóvenes a raíz de la incidencia de la pandemia del COVID19 que sufrimos desde hace unos pocos meses; si bien es cierto que la mayoría de jóvenes son responsables y ejemplares en sus comportamientos, también es cierto que una parte de ellos no percibe el riesgo potencial, tanto de sufrir la propia enfermedad y sus consecuencias como el hecho asociado de ser transmisores hacia grupos de edad (o personas con patologías previas) más vulnerables.

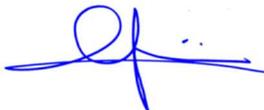
No parecería lógico y resultaría un contrasentido, igualmente, que el sector del ocio nocturno especialmente castigado con la pandemia del COVID19, tenga vetado el ejercicio de su actividad en la actualidad por riesgo sanitario y que puedan realizarse "botellones" de forma irregular donde se produzcan o consientan conductas de potencial propagación del virus y donde la observancia de las más elementales conductas de prevención, sean escasas o directamente inexistentes.

Procurando, por lo tanto, que el ocio en la ciudad y el ocio nocturno de los jóvenes sea seguro, saludable, de calidad, y responsable con las nuevas circunstancias provocadas por el COVID19 y siendo conscientes de que este es uno de los retos que tiene que afrontar nuestro ayuntamiento.

El Grupo Municipal de Cs propone al pleno del Ayuntamiento de Sant Cugat del Vallés la adopción de los siguiente **ACUERDOS**:

1. Incrementar las medidas de la seguridad, noche y día, en las zonas específicas del municipio donde se acumulan las personas durante su tiempo de ocio: parques, descampados, aparcamientos... dotándolos de una mayor presencia policial y dotarlas de señalización que recuerde las reglas sanitarias.
2. Incrementar las medidas de inspección y control para evitar la venta de bebidas alcohólicas a menores en los establecimientos de nuestro municipio. Igualmente, controlar e inspeccionar que no se organicen botellones que intrínsecamente ponen en riesgo la propagación del COVID19.
3. Desarrollar campañas informativas de prevención y sensibilización entre los jóvenes, los propietarios de establecimientos de ocio, los profesionales del ocio nocturno y la ciudadanía en general, sobre los problemas derivados del consumo de bebidas alcohólicas y las pautas básicas a seguir para la prevención de la propagación del COVID19.
4. Estudiar fórmulas y propuestas de ocio nocturno dirigidas a los jóvenes, que supongan alternativas al modelo actual del botellón o "discoteca" y que vayan encaminadas al fomento de un ocio más seguro, saludable, responsable y de calidad.
5. Estudiar que la administración local pueda proporcionar alternativas ocio, con aforo limitado y que permitan una observancia estricta de las medidas de protección frente al COVID19, poniendo a disposición de los jóvenes de la ciudad lugares al aire libre y/o equipamientos municipales.

Sant Cugat del Vallés, 27 de mayo de 2020



Sr. Aldo Ciprian  
Portavoz Grupo Municipal Ciutadans